

# Ayuntamiento de Castro-Urdiales



SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE PUESTO  
PARA EL AÑO 202...

MERCADILLO DE CASTRO   
MERCADILLO DE ORIÑON

<b>PERSONA INTERESADA</b>	NIF	Apellidos y Nombre o Razón Social		
	Domicilio:			
	Código Postal	Municipio		Provincia
	Teléfono móvil	Teléfono 2	Email	
<b>SOLICITUD RENOVACIÓN LICENCIA</b>	Nº DE PUESTO:	METROS:	ACTIVIDAD:	
	UNIDAD FISCAL:	TIPO DE PAGO:		
<b>DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA</b>	<input type="checkbox"/> Último recibo del Seguro de Responsabilidad Civil de la actividad.			
<b>DECLARACIÓN RESPONSABLE</b>	DECLARO: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El cumplimiento de los requisitos establecidos y estar en posesión de la documentación que así lo acredite a partir del inicio de la actividad, así como mantener su cumplimiento durante el plazo de vigencia de la autorización.</li> <li>▪ Estar dado de alta en el epígrafe correspondiente del impuesto de actividades económicas y estar al corriente del pago de la tarifa o, en caso de estar exentos, estar dado de alta en el censo de obligados tributarios.</li> <li>▪ Estar al corriente del pago de las cotizaciones de la Seguridad Social.</li> <li>▪ Haber abonado íntegramente las tasas de venta ambulante del ejercicio anterior.</li> <li>▪ Reunir las condiciones exigidas por la normativa reguladora de los productos objeto de venta.</li> </ul>			
<b>SOLICITO MODIFICACIÓN (Rellenar en caso de solicitar alguna modificación respecto al año anterior)</b>	Modificar la actividad objeto de licencia en los siguientes términos: m2, actividad, emplazamiento, suplentes...:			
<b>SOLICITO AUTORIZACIÓN VEHÍCULO</b>	Solicito la autorización de vehículo nº matrícula:  para acceder al recinto del mercadillo para realizar las labores de carga y descarga.			

# Ayuntamiento de Castro-Urdiales



SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE PUESTO  
PARA EL AÑO 202...

MERCADILLO DE CASTRO   
MERCADILLO DE ORIÑON

OPOSICIÓN EXPRESA

- Me opongo expresamente a que el Ayuntamiento de Castro-Urdiales consulte o recabe mi Certificado de Estar al Corriente de Pago con la Seguridad Social en la TGSS a través de los correspondientes Sistemas de Verificación de Datos de la Administración u otros sistemas electrónicos habilitados para ello.
- Me opongo expresamente a que el Ayuntamiento de Castro-Urdiales consulte o recabe Certificado de tener en vigor el IAE en el País Vasco a través de los correspondientes Sistemas de Verificación de Datos de la Administración u otros sistemas electrónicos habilitados para ello.
- Me opongo expresamente a que el Ayuntamiento de Castro-Urdiales consulte o recabe Certificado de tener en vigor el IAE en la Agencia tributaria a través de los sistemas electrónicos habilitados para ello.

*En caso de marcar esta casilla de oposición expresa, deberá adjuntar los correspondientes documentos acreditativos en soporte papel.*

- Las solicitudes deberán ser presentadas en el Registro del Ayuntamiento, dirigidas al Negociado de Comercio, antes del 1 de DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.
- Aquellas solicitudes fuera de plazo o que no cumplan los requisitos establecidos en el Artículo 12 de la Ordenanza y declarados en la presente solicitud por el interesado en la **DECLARACIÓN RESPONSABLE**, **serán denegadas**, lo que conllevará la pérdida de la Licencia para el año siguiente.
- No se podrán renovar las licencias de aquellos titulares que no tengan íntegramente abonada la tasa del ejercicio anterior o tengan pendientes de abono sanciones en firme por el ejercicio de la actividad de venta ambulante.

**En Castro Urdiales a fecha**

**de**

**20**

**Persona interesada o Representante:**

**Firma:**

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES : Ley 3/2018 de 5 de Diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales.

RESPONSABLE	FINALIDAD	CONSERVACIÓN	LEGITIMACIÓN	DESTINATARIOS
Ayuntamiento de Castro Urdiales Contacto del Delegado de Protección de datos : correo electrónico dpd@castro-urdiales.net	Tramitar la solicitud de puesto en el mercadillo semanal	El tiempo necesario para resolver el procedimiento	-Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local -Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común del Sector Público. -Ley 1/2002, de 26 de febrero, del Comercio de Cantabria. -Real Decreto 199/2010, de 26 de febrero por el que se regula el ejercicio de la venta ambulante no sedentaria	No está prevista la comunicación de Datos

*Puede ejercer sus derechos o presentar una reclamación en la sede electrónica del Ayuntamiento de Castro Urdiales o en la oficina de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Castro Urdiales, o por cualquier medio legalmente establecido. También puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos*